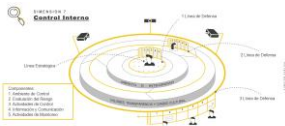


Nombre de la Entidad:

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Periodo Evaluado:

Julio - Diciembre de 2023



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

74%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	Se recomienda realizar por parte de la Subdirección de Talento Humano la evaluación del impacto del plan institucional de capacitación, continuar con el fortalecimiento de la gestión de riesgos de manera permanente y el fortalecimiento de los controles generales de TI. Articular los Comités de Gestión y Desempeño y de Coordinación de Control Interno para mejorar la operación del Sistema de Control Interno. Se evidenciaron avances en la gestión documental en lo relacionado con las tablas de retención documental, el sistema integrado de conservación, el modelo de requisitos para la gestión de expedientes y documentos electrónicos MOREQ, no obstante, está pendiente su funcionamiento.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Con los resultados obtenidos por cada componente del Sistema de Control Interno, se estableció que estos funcionan para los objetivos propuestos, se evidencian algunas mejoras, sin embargo, se mantienen debilidades que deberán ser revisadas en el siguiente periodo.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Universidad implementó el esquema de líneas de defensa, mediante evaluaciones del sistema realizadas en la vigencia 2023 se evidenció que se cuenta con los elementos de diseño frente a la institucionalidad y roles de responsabilidad de líneas de defensa, generando espacios de diálogo y flujo de información hacia la línea estratégica a través de informes de monitoreo, permitiendo así facilitar la toma de decisiones frente al sistema de control interno institucional. Sin embargo, sigue pendiente la documentación de las líneas de reporte en temas clave para la toma de decisiones basado en el esquema de líneas de defensa.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	71%	Durante el segundo semestre de la vigencia 2023, los procesos actualizaron sus procedimientos y demás documentación en el Sistema SIC, se fortaleció la sensibilización en temas de integridad y conflictos de interés, el monitoreo a los riesgos de corrupción por parte de la segunda y tercera línea de defensa, se informó a través de piezas informativas a toda la comunidad universitaria, sobre la responsabilidad que tiene cada servidor frente al Control Interno. En el marco del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del mes de noviembre, la Subdirección de Talento Humano presentó los avances de la ejecución durante el 2023 del plan estratégico de talento humano, así como del programa de felicidad al 100% y el cumplimiento de las actividades propuestas para la vigencia del programa de gestión del cambio y conocimiento. Por parte de la tercera línea de defensa se realizó seguimiento a los planes de mejoramiento mediante informe de julio de 2023, y mediante correo electrónico del 26 de septiembre de 2023 se informó nuevamente a los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno el estado de avance de los planes de mejoramiento, fortaleciendo la cultura de autocontrol por parte de los procesos responsables.	67%	La Universidad ha fortalecido la ejecución de los mecanismos para el manejo de conflictos de interés, ha mejorado lo relacionado con la evaluación del Plan Estratégico de Talento Humano así como de las actividades de permanencia de personal. De otra parte fortaleció los estándares de reporte acorde con el esquema de líneas de defensa, periodicidad y responsables en diferentes temas críticos de la universidad. Sin embargo, falta articulación para el reporte de información entre el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, fortalecer la evaluación de talento humano en relación con el ingreso, permanencia y retiro del personal, así como la evaluación del impacto del plan institucional de capacitación.	4%
Evaluación de riesgos	Si	74%	Se actualizaron los mapas de riesgos en cada proceso con el acompañamiento de las segundas líneas de defensa atendiendo la actualización de la guía metodológica para la administración de riesgos, de la política y de los formatos. Se continúa realizando el monitoreo a los riesgos por parte de la segunda y tercera línea de defensa y su presentación al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Desde la alta dirección falta analizar impacto sobre control interno por cambios en los diferentes niveles organizacionales.	65%	La política de administración del riesgo institucional fue actualizada en el mes de junio de 2023, la alta dirección acorde con el análisis de entorno interno y externo definió procesos, programas o proyectos susceptibles de posibles actos de corrupción, así mismo evalúa fallas en diseño y ejecución de controles para definir los cursos de acción apropiados para su mejora. Se mantiene el monitoreo a los riesgos de corrupción por parte de la segunda y tercera línea de defensa y su presentación al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Se recomienda validar diseño e identificación de los controles en los procesos. De igual forma, se debe fortalecer el monitoreo a los riesgos y seguimiento para determinar las materializaciones por parte de la primera y segunda línea de defensa. Desde la alta dirección falta analizar los riesgos asociados a actividades tecnológicas, monitorear los riesgos aceptados y analizar impacto sobre control interno por cambios en los diferentes niveles organizacionales.	9%
Actividades de control	Si	63%	Se emiten las siguientes Resoluciones de Rectoría: No. 530 de 2023 adopta e implementa el MPG en el área administrativa; No. 2019 del 15-dic-2023 adopta la Política de Seguridad de la Información de la Universidad; No. 1893 del 17-nov-2023 adopta la Política de Tratamiento y Protección de Datos personales de la Universidad. A 15 de diciembre de 2023 se obtuvo un avance del 42% de ejecución del PETC, soportado documentalmente mediante acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño No. 07 del 15 de diciembre de 2023 punto No. 13, frente a un 44% de avance esperado para la vigencia. En el documento del PETC se encuentran contenidos los roles y responsabilidades. Fue actualizado el procedimiento para el mantenimiento de la información documentada PRACCA-01, versión 7, octubre de 2023.	63%	Se realizan capacitaciones por parte de los líderes de las Oficinas de Planeación, Aseguramiento de la Calidad y Gestión de TIC para orientar la actualización de mapas de riesgos acorde con la nueva metodología en los diferentes procesos. Se realizó monitoreo a los riesgos de corrupción. Se debe fortalecer la segregación de funciones y vinculación de personal para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales. Aún se encuentra pendiente implementación del plan estratégico de tecnologías de la información (PCTI), matrices de roles, actividades de control relevantes sobre las infraestructuras tecnológicas, los procesos de gestión de la seguridad y sobre los procesos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de tecnologías.	0%
Información y comunicación	Si	75%	Se continúa con el análisis periódico de los resultados frente a la evaluación de percepción por parte de los usuarios, a través del reporte trimestral de la Subdirección de Talento Humano sobre estadísticas de atención al usuario. La Universidad cuenta con distintos medios de comunicación para entregar información relevante a los grupos de interés, tales como la página web, redes sociales, boletín institucional. Se avanzó en la vigencia con la revisión para la actualización de caracterización de usuarios y grupos de valor. Falta fortalecer el mecanismo que permita la actualización de los inventarios de información.	75%	Se fortaleció el análisis periódico de los resultados frente a la evaluación de percepción por parte de los usuarios, a través del reporte trimestral de la Subdirección de Talento Humano sobre estadísticas de atención al usuario. La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca cuenta con distintos medios de comunicación para entregar información relevante a los grupos de interés, tales como la página web, redes sociales, boletín institucional. Mediante Resolución 1511 del 15-sep-2022, se creó el Modelo Integral de Comunicaciones - MIC. Se tiene prevista en la vigencia revisión para la actualización de caracterización de usuarios y grupos de valor. Fue aprobado en el Comité de Gestión y Desempeño el Sistema Integrado de Conservación - SIC del cual se espera garantice la conservación y preservación de cualquier tipo de información independientemente del medio y manteniendo su integridad, autenticidad, materialidad, accesibilidad. Falta fortalecer el mecanismo que permita la actualización de los inventarios de información.	0%
Monitoreo	Si	89%	Con el liderazgo de la Oficina de Control Interno se realizaron informes mensuales de avance del plan de mejoramiento institucional del ente de control externo CGR. Considerando la actualización de los mapas de riesgos en la Universidad, se adelantó un ejercicio por parte de la tercera línea para establecer la planeación anual de auditorías basada en riesgos y por parte de la segunda línea de defensa se continúan realizando monitoreos a los diferentes planes de la Universidad.	89%	Se han afianzado los reportes a la alta dirección a partir de los monitoreos continuos de segunda y tercera línea de defensa, a fin de reportar las deficiencias de control interno y contar con información clave para la toma de decisiones. Con el liderazgo de la Oficina de Control Interno se realizaron informes mensuales de avance del plan de mejoramiento institucional del ente de control externo CGR. Debido a la desactualización que aún presentan los mapas de riesgos en la Universidad se dificulta la evaluación por parte de la tercera línea de la efectividad de los controles para evitar la materialización de riesgos, así como planeación anual de auditorías basada en riesgos.	0%